

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 1,50 pesetas al mes. En los demás puntos... trim. Fuera de España... Pago adelantado... Número suelto...

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo. No se devuelven los originales... Toda las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Anuncios y comunicados

Se insertaran a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Numero atrasado, 25 céntimos

Numero suelto, 10 céntimos

JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS Calle de Calatrava núm. 14 frente a la Posada de la Balsa.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comision una partida de 400.000. losetas y azulejos, que ofrece a sus numerosos parroquianos a precio de fabrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros. Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

Tambien encontrara el publico en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los mas caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, asi como gran variedad de mosaicos, Nolla e hidraulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construccion.

Calle de Calatrava, núm. 14 frente a la Posada de la Balsa.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SR. SALMERÓN

EN LA

SESION DEL 1.º JULIO, EN EL CONGRERO

(Conclusion.)

Si a esta última evolución quisiéramos saber resueltamente a qué atenernos, y en reconocer por modo definitivo cuál es la representación y el alcance de la política de ese gobierno, yo no tendría después de todo, nada que hacer en punto a indicar, porque todo lo que podría referirse a la procedencia de los miembros que han venido a formar en ese partido, todo eso me lo explicaría lo accidentado de la vida política en España, y la accidentalidad de las formas de gobierno, preconizada por muchos de los que han ido a engrosar las filas de ese partido. Pero como acontece todavía aquí, señores diputados, que aquella serie de mutilaciones de los principios del programa del partido liberal se viene repitiendo, como si ahora la sancion, bajo la cual las situaciones liberales se han constituido en España bajo la restauración, no existe en el seno del gabinete (cosa que en estos momentos no pretendo inquirir), existen ciertas concomitancias con elementos de fuera, y existe sobre todo en la tutela que ejerce el partido conservador, en quien se halla encarnada la representación de la monarquía, y en los recelos y en las desconfianzas de ciertos elementos de la derecha de esa mayoría, propensa a formar una nueva Unión liberal con la jefatura militar incontestable del general Martínez Campos, con los altos consejos de mi distinguido amigo el señor ministro de Gracia y Justicia, y con aquella alta representación diplomática que pretendió ligar los destinos de la monarquía española con los destinos de los grandes imperios de Europa; como por virtud de todo eso se viene produciendo en el seno de esa mayoría una nueva decapitación de los principios liberales, yo lo denuncio desde aquí a la faz del país.

Porque, señores, es lo cierto que entre las cosas más concretamente

afirmadas en esa ley, sobre cuyo carácter general yo pienso al terminar mi discurso pedir explicaciones claras y precisas, una de las declaraciones que hay más terminante es la relativa al sufragio universal; y reparad por qué manera se habla de la reforma del sufragio en el discurso de la Corona y en el proyecto de contestación; vereis cómo ha perdido ya su naturaleza el sufragio universal y cómo se habla solamente de la reforma del sufragio electoral, lo cual me hace sospechar que este es el último término en esa serie de abdicaciones que el partido liberal y más especialmente los elementos democráticos, han venido haciendo para llegar al poder dentro de la restauración. Y en cuanto al sentido liberal que informa esa política, lo declara por modo bien alto y explícito esa fregua del silencio que el partido conservador os otorga, esperando; y si no fuera porque no me gusta emplear palabras gruesas, ni en correspondencia a otras más gruesas, diría que está acechando quizá la ocasión en que se deslice el partido liberal para hacer imposible su continuación en el poder.

Por esto, me creo en el derecho incontestable de preguntar al gobierno: primero, si esa ley de garantías va a tener carácter de tal naturaleza, no me pago de palabras, que por igual ligue a todos los partidos que turnen en el poder bajo la restauración. Esta declaración obliga, al propio tiempo, al Sr. Sagasta y al jefe del partido conservador y al jefe de la disidencia de ese partido.

No digo que obliga a la izquierda porque ha hecho declaraciones por tal modo explícitas y tan elocuentes y con tal ortodoxia democrática, que ciertamente a algunos de los miembros del gabinete, les ha debido parecer, mirándose en el espejo, que las palabras del Sr. López Domínguez les ofrecía, ver en ellas el espectro del remordimiento. No necesito, por eso, pedir explicaciones a la izquierda liberal; pero si tengo el derecho de exigir las al gobierno y a la representación del partido conservador en esta Cámara.

Yo necesito, en segundo lugar, que el gobierno declare cómo entienden todos el principio de la soberanía nacional, que en lo primordial es común entre el señor presidente del Consejo de ministros, y todos los partidos democráticos en todas sus manifestaciones, y por consecuencia los republicanos, aun cuando no sé, y será con aquel sentido de la soberanía que tan enérgicamente como quien esté seguro del que anima la mayoría de un Parlamento, nos exponía el Sr. Maura, y que hacía agravar la enfermedad que el Sr. Canalejas sentía.

Necesito saber si aquella ley obligando por igual a todos los partidos que hayan de turnar en el poder, habrá de contener una declaración en que sin ambages que puedan hacer posibles mixtificaciones, se afirmara que la soberanía reside en la nación y que sólo al diferenciarse y determinarse en los poderes, es cuando comparte su representación con los distintos poderes públicos y como

solo es la representación de uno de esos poderes, de una determinación por consecuencia de la soberanía nacional, el poder moderador del jefe de Estado, que obrado según la razón dicta, y esto entiendo que no es filosofía, y según la claridad de las instituciones por que han de regirse los pueblos, la Constitución en sí misma, hubiera de afirmarse por encima de todos los poderes, el moderador inclusivo, de suerte que cuando de su reforma se trate, no se necesitará de la sanción real, y concretando la pregunta, pues que aquí se ha afirmado la existencia de la soberanía nacional, y ha quedado la cuestión indecisa en el terreno de los procedimientos para la realización es este principio, yo pido que el gobierno declare qué procedimientos puede haber por virtud de los cuales no haya idea que no tenga su libre manifestación, primero en la sociedad española, que no puede llegar a tener, inmediatamente después cuando haya ganado bastante fuerza en la opinión, sus representantes en el Parlamento: que no puede tener expeditos todos los medios para llegar a alcanzar mayoría en el Parlamento y cuando haya tenido mayoría en el Parlamento, afirmar resueltamente su voluntad de tal manera, que se cumpliera sin apelaciones a la fuerza, sino por el santo y augusto ministerio del poder de las Cortes.

Señores diputados, después de esta manifestación, que yo os he hecho con toda aquella ingenuidad que me permitirá reposar esta noche, diciéndome que he cumplido lo que en lo íntimo de mi pensamiento, como el deber me imponía, direis: pero y en cambio, el partido republicano, ¿qué representa? ¿Qué es, no solo ante esa mayoría, sino ante el país? A eso, que quiso hacerlo tema de su elocuente y apasionado discurso, el señor Maura, en vez de defender los principios de la Restauración, que eran los puestos al debate, yo os diré que, de una parte, tengo el deber de declararlo ante el Parlamento, y que de otra, entiendo que es de perfecto derecho, teniendo plena facultad para dejar el decirlo aquí, al país, ó a llevarlo al país mismo directamente como hemos empezado a hacerlo teniendo el firme propósito de continuar, porque entendemos que después de estos amplios debates, en que cada cual va a descubrir su respectiva posición, debemos hacer menos retórica y la mayor práctica posible; debemos poner como a todas las alturas inspiraciones de los principios, debemos guardar las galas de la elocuencia, quienes las tenga dedicándonos a trabajar en la conciencia del pueblo, para hacer que la opinión tenga un imperio tal, que se imponga a los Parlamentarios y a los reyes.

Esa parte que yo me considero en el deber de declarar aquí, está reducida exclusivamente a afirmar que habiendo reconocido el partido republicano, si no en todas sus manifestaciones, en algunas de ellas, la necesidad y la urgencia de llegar a una gran concentración de fuerzas, con la cual pudiéramos ofrecer al país la

perfecta garantía de los intereses conservadores (Rumores) que no son tan caros como a los conservadores políticos (continúan los rumores) y nosotros hasta ahora no hemos dado señal de producir atentado contra ninguna de ellas (se acentúan los rumores) Una voz: ¿Xlo de Cartagena? Lo discutiremos todo: lo de Cartagena, después de todo, fué un accidente (Fuerzas rumores) De qué os admiráis? ¿Habeis olvidado el valor de las palabras de la lengua? ¿Qué es un accidente en la vida de los pueblos? Pues qué, creéis, por ventura, que el Sr. Sagunto, no fué un accidente? Pues si al general Martínez Campos hubiera podido detenerle el gobierno, antes de que se sublevara, ó si el general Jovellar hubiese sido a tiempo sustituido por otro, ó hubiese podido el general Lopez Domínguez cumplir su patriótica misión de impedir ese movimiento, ¿hubiera venido la restauración? (Rumores y protestas.) Pues en ese sentido se produjo un accidente en la situación republicana, siendo en ello, no solo autores de los republicanos, sino instigadores los monárquicos, y aun autores en muchas partes, como el Sr. Calvo y Muñoz os decía aquí hace pocos días, justificando su representación de conservador; como la representación del señor marqués de Cáceres, conservador de pura raza, enfrente de un cantón, lo atestigua.

Cuanto querais podreis decir de este punto; pero así, por lo que hace a aquel siniero movimiento, como las fuerzas carlistas tomaron, no podreis decirme con una perfecta transparencia de la conciencia misma, que dejasteis de tener una parte de los elementos conservadores. (Fuerzas rumores.—El Sr. Sanchez Bedoya: (Qué afirmaciones tan gratuitas son estas?) ¿Podrá el Sr. Sanchez Bedoya negar el hecho de que el marqués de Cáceres es conservador? ¿Podrá negar S. S. que fué presidente del cantón de Valencia? ¿Podrá negar S. S. que el Sr. Calvo Muñoz obraba por instigación de los conservadores, y esto le ha valido para ostentar aquí su representación conservadora cuando formó el cantón de Alhama? (Rumores).

El Sr. Presidente: Orden, orden. El Sr. Salmerón: Decia, señores diputados, que de eso mismo hay una circunstancia que recomienda al partido republicano en todos sus matices. Apresuróse el primero el señor Pi y Margall a combatir ese movimiento; lo combatí yo con una energía que llegó quizá a lo implacable, y el ilustre último presidente de la República, Sr. Castelar, lo hizo por modo tal, que está mercediendo desde entonces los aplausos de todos los conservadores es, añoles; así ha obrado el partido republicano. (El señor Pidal: ¿Por qué lo derribásteis el 3 de Enero?) Sr. Pidal, cuentas son esas que S. S. no tiene derecho a exigir. (El Sr. Pidal: Ahí tiene su señoría al Sr. Castelar, y puede discutir con él.) Grandes rumores, oyéndose la palabra fuera en una tribuna.) El Sr. Presidente manda expulsar al autor.

El Sr. Salmerón: Decía, Sr. Pidal, que su señoría no tiene derecho á pedirme explicación, iba á decir en esa forma: hable S. S. si gusta, y hablando S. S. yo estaré dispuesto á responderle, y de seguro que la contestación no habrá de satisfacer á los deseos de S. S., que trata de establecer diferencias con los amigos del señor Castelar.

Queda, pues, esta afirmación por menos demostrada, no por vanas palabras, que el movimiento de reacción contra aquel desdichado accidente, se produjo en el seno del partido republicano, y el partido republicano tuvo una virtud verdaderamente austera, y si no hubiera habido mi intervención personal, podía decir verdaderamente austera, por el servicio que en aras de la patria prestó, de rehacer y reconstituir todos aquellos elementos, y á prestar una fuerza sin la cual no habríais podido vosotros pactar luego con las huestes carlistas. (Rumores.)

Pero siguiendo esta declaración, con la cual voy á dejar de molestar y de excitar vuestros exaltados nervios os diré que el partido republicano ha venido en dos de sus capitales direcciones á un acuerdo tan determinado y preciso en sus formas y en sus condiciones todas, que no ha menester ciertamente explicación ni comentario.

Nosotros hemos afirmado en esas bases de coalición, no aquello que se decía de que al día siguiente de venir la república, íbamos á estar expuestos á la anarquía y que no se nos había ocurrido hablar de constitución del poder público.

No hemos afirmado una Constitución, y celosos todavía de afirmar y determinar más el orden interior en la vida del Estado hemos afirmado que habrá de regir interinamente hasta una ley en la relación de los Municipios con el Estado, la ley de 1870, que fué obra común de todos los liberales que contribuimos á la Revolución de Setiembre.

Nosotros hemos afirmado resueltamente, que, como no pretendemos cuando llegue el caso de organizar la República en una ú otra forma, que yo no discuto ahora cuál sea, ni cuál de mi preferencia, cuando llegue la hora de su advenimiento, como nosotros no tratamos de traerla como suelen hacerlo los partidos monárquicos en provecho propio, ni en odio ni en enemiga de aquellos que no son republicanos; como nosotros no vamos á hacer un poder exclusivo, estamos dispuestos á que formen desde, ahora siquiera en la derecha todos aquellos que propenden á favorecer el movimiento conservador; así como está abierta la izquierda, á fin de que todos los elementos que conturban la sociedad cuando no llegan á tener representación y ponderación en el Estado, penetren en este organismo, y se haga aquella ecuación perfecta entre la vida de la sociedad y la vida del Estado, sin la cual es imposible su existencia. Y como está abierta la derecha, y como nosotros invitamos y exhortamos cada día y cada hora á todos los elementos que han de venir á formar la izquierda del partido republicano, como nosotros respetamos, por lo mismo que hemos pactado la coalición, la actitud en que se ha presentado, el que es ya jefe de esa derecha republicana porque cumple ahí un patriótico ministerio de servir como de punto de concentración de todas aquellas fuerzas que más esperan la posibilidad del progreso normal y pacífico en nuestra patria, bajo las instituciones democráticas y abrigan la creencia de que eso no puede realizarse, sino por otros rumbos en que la democracia venga á una conjunción perfecta; ved ahí, como en medio, de estas discordias y de estas diferencias

en que nos haceis aparecer ante la opinión del país, nosotros podemos ofrecer una bandera de concordia, que sirva de salvaguardia y antemural á los intereses conservadores; bandera tanto más robusta y más firme, cuanto mayor sea la representación de las ideas democráticas bajo la República.

## LA CRIMINALIDAD

La opinión pública no puede menos de lamentarse de la extraordinaria ejecución de crímenes, que por sus circunstancias son verdaderamente horrorosos, causando viva impresión en el ánimo de todos.

Diariamente la prensa nos refiere ó dá cuenta de hechos de esa naturaleza, que acusan el estado de perversión moral á que hemos llegado, y aunque aquella esfuérase en investigar las causas de la comisión de tanto delito y procura por cuantos medios están á su alcance poner remedio al mal, nada ha conseguido, y por lo mismo se hace preciso y necesario insistir sobre punto de tanta trascendencia y de interés para la sociedad.

¿A qué obedece tanto asesinato, suicidio y demás delitos que con frecuencia se cometen? Fácil es conocer su origen ó causas que lo motivan. Es fuente inagotable de ellos en primer término, la falta de educación y de instrucción en los primeros años de la vida, en esa época en que más tarde se convierte en hombre por el camino del bien, haciéndole comprender sus derechos y obligaciones para con sus semejantes.

Más aunque la falta de instrucción es la causa primordial de la criminalidad, existen otras que influyen grandemente al aumento de estas: es una la falta de un cuerpo bien organizado y numeroso de policía que lleve su acción hasta descubrir inmediatamente el delito y ponga al delincuente á disposición de los Tribunales de justicia.

La impunidad que ahora vemos de muchos crímenes, por razón de que no existe un cuerpo de policía capaz de dirigir sus investigaciones por todas partes, es un aliciente para los criminales que debe desaparecer aumentando aquel servicio.

Es también causa productora del crimen nuestro actual sistema penitenciario. Los presidios, correspondiendo al objeto de su establecimiento debían y deben ser lugares de corrección de costumbres y arrepentimiento del delito que espían los que en ellos se encuentran; más tan lejos de suceder esto, y dado la actual organización que en España tienen los presidios, son parajes infectos donde se proyectan nuevos crímenes que se han de realizar el día que aquellos se abandonen.

A fin de evitar tan funestos resultados, y para que la expiación del delito produzca arrepentimiento y el fin de la pena impuesta por los Tribunales sea una verdad, conviene acudir pronto al mejoramiento de los presidios convirtiéndolos en establecimientos de verdadera moralización y positivo y real perfeccionamiento de los individuos que á ellos vayan.

Puestas de manifiesto las princi-

pales causas de los crímenes que diariamente nos afligen, solo falta que se dicten disposiciones para destruirlos y eso solo puede hacerlo el Gobierno, del que esperamos mucho en pró del bien individual y del de la sociedad en general.

## Crónica local y general

Ya advertíamos en Marzo último, al *Graduador*, la conveniencia de que entrase en la coalición republicana siguiendo la pauta de los federales pactistas, no tan solo de Madrid sino de provincias. La coalición republicana, decíamos, ha de acabar con antiguas querellas, con mal acallados resentimientos y á formar la prensa republicana una masa compacta que aplastará á los adversarios; por último sostuvimos á raíz de la reunión coalicionista del teatro Español, que en vez de resucitar añejas cuestiones marchásemos de acuerdo en todo.

Consideramos harto ilustrados á los redactores de *El Graduador*, para creer que necesitan que se les repita lo que no han de hacer; y por lo tanto lamentamos la ceguera del colega, que ha dado motivo á que *El Liberal*, le recuerde su proceder que es el de vivir á partir un piñón con los monárquicos de quienes obtiene credenciales y en guerra abierta con los republicanos que nada podemos darle, porque nada podemos en estas situaciones monárquicas.

Confesamos que el rubor de la vergüenza asomó á nuestras mejillas al leer el capítulo de cargos que el periódico constitucional, hizo ayer al sucesor del periódico federal *El Municipio*, al periódico que como *El Graduador* blasona de un puritanismo y de un amor á la república tan grande que no cabe en los límites del infinito.

Y á *El Liberal* le pedimos, que no sea tan cruel con un aliado de la monarquía borbónica, pues eso es ser ingratos en demasía.

Prometemos á *El Graduador* ir á la redacción de *La Tarde*, examinar la colección de Junio último, y publicar íntegro el telegrama sobre coalición republicana, que tuvo la maña de suprimir el diario posibilista, puesto que á ello nos invita. El deber de hacer esto desaparece ante otro deber mayor que dispensa el cumplimiento del primero. Pero ahora que un redactor de *La Tarde* y que lo es así mismo de *El Graduador* nos garantiza hasta cierto punto que se nos facilitará la colección del periódico noticiero, sin tener que ir por ella al polo-norte diremos la última palabra sobre la cuestión que nos ocupa.

Por último, quien llevará la penitencia sino deja de hojear el tratado de moral de cuarenta y ocho hojas, será *El Graduador*, y no nosotros, que no usamos esos libros tan selectos y tan manejados con destreza por nuestro estimadísimo compañero.

Y cuidado, porque del sumario que se instruye puede arrojar gran luz...

## Gacetas

### Cháchara.

Los posibilistas del Ateneo votaron para presidente, no á Salmerón, sino á Nuñez de Arce.

Pequeñeces del odio femenino del Sr. Castelar.

\*\*

*El Baluarte* de Sevilla ha oído decir que el capitán general de Castilla la Nueva, ha enviado al Sr. Salmerón una carta pidiéndole explicacio-

nes acerca de ciertas frases que pronunció en su discurso en el Congreso relativas á los sucesos del 3 de Enero.

Y exclama: ¡Lo que puede el lápiz!

Lo mejor que haría el Sr. Salmerón, en vez de contestarle, sería enviarle dos botellas de cerveza.

Se daría por satisfecho. No, apreciable colega sevillano, si el señor general es aficionado á la cerveza, lo ménos que hay que enviarle es una caneta, ó sean ocho boks, y de «La cruz blanca» de Santander, para que sea española de raza y no alemana.

\*\*

Nuestro abad; es decir, el abad de esta insigne colegiata de San Nicolás, doctor D. José Pons y Pomares, ha pasado á Orihuela con el objeto, dice un periódico, de felicitar al ilustrísimo Sr. D. Victoriano Guissasola, arzobispo electo de Santiago, y hasta hace poco nuestro amantísimo prelado.

No podemos menos de sorprendernos de esta novedad y de la simpatía que experimenta el señor abad en favor del obispo de Orihuela. Esta es la primera vez que oímos hablar de estas cosas. Además, nosotros creíamos hasta ahora que al señor obispo no le gustaban más que los pp. jesuitas, y hé aquí que nos hemos equivocado por esta vez.

Y á propósito del Sr. Guissasola, leemos que está inconsolable porque deja Orihuela. Esto debe ser música celestial, pues si tanto siente el dejar el palacio de cabe el Segura, ¿por qué acepta el arzobispado de Santiago? A las veces la sublimidad está en un solo rasgo, y entonces no debe tener otro adorno que la sencillez.

Pero ya verán los lectores como el señor obispo se consuela y así como marchó de Ciudad-Real indiferente, así dejará á Orihuela, á quien un día censuro porque en su seno había *tubas famélicas* á quienes su ilustrísima no podía socorrer.

\*\*

Siempre es grato pasar un día en el campo disfrutando del espectáculo de la madre naturaleza, pero lo es mucho más, cuando se está en compañía de buenos y ocurrentes amigos.

El domingo último, nos sucedió esto, pues fuimos galantemente invitados á pasar el día en la preciosa quinta de recreo que en las inmediaciones de Villafranca posee nuestro querido amigo D. Rafael Terol. Eramos veinte y dos los comensales, y preparó y condimentó la comida el mejor cocinero del mundo. Nada faltó allí, y el *menú* fué tan excelente como variado; los vinos y licores, el rico café de *stoka*, los cigarros habanos, todo se veía allí sobre aquella mesa servida con todas las reglas del arte. No me ocuparé más en reseñar lo que es imposible, limitándome tan solo á decir que destapado el aristocrático *champagne* y escarciado en cincelada copa de cristal de Bohemia, los brindis se sucedieron unos á otros, y el último semejava el mejor; todos dedicados á la fraternidad universal, á la ilustración y el progreso, sin que ni uno solo de los comensales se permitiese alusión alguna política, y eso que allí había republicanos federales, posibilistas, demócratas progresistas, constitucionales é indiferentes constituyendo un abigarrado conjunto, uniformes tan solo en la prudencia y discreción de todos, que demostraron prácticamente lo que es la masonería, tan calumniada por los ignorantes.

El resumen de los brindis ó discursos, lo hizo el que emborróna estas cuartillas, y dicho se está que no puede decir ni debe decir nada que pueda parecer elogio á sí mis-

mo; baste decir, que al terminar su discurso, abrazos y felicitaciones de todos los comensales premiaron su improvisación; y que gracias á él la caridad, ese ángel hermoso tendió sus hermosas alas, y cobijó á un necesitado, que fué socorrido con largueza.

El Sr. Terol (D. Rafael), y su hermano (D. Manuel), hicieron los honores de la casa con la distinción que les es habitual, y todos salimos de aquella casa de campo llevando gratísimos é imborrables recuerdos.

¡Ah! ¿por qué es tan corta la vida? ¿por qué los hombres hemos de estar divididos or pasiones, opiniones y resentimientos? No lo sabemos pero ciertas tan amargas verdades.

**Teatro-Circo.**

Según noticias, dentro de breves días llegará á esta capital la renombrada compañía Anglo-Americana, bajo la dirección de Mr. Harry Barnes, que se hallan funcionando en el gran teatro Real de Gibraltar. El espectáculo, á juzgar por los antecedentes, se halla compuesto además de artistas del mérito de Mlle. Garretta, encantadora de palomas y el célebre Onda, un gracioso y elegante cuerpo de baile á cuyo frente se halla Miss *Fracé Lucelle*, compuesta de 12 señoritas.

La variación y novedad de los trabajos llamarán extraordinariamente la atención del público, que no dudamos corresponderá al mejor éxito de la brillante compañía.

**Que se corrija.**

En la calle de San Francisco existen dos ó tres almacenes por delante de las cuales es imposible pasar sin grave riesgo de caer desvanecidos; tal es el mal olor que echan algunas salazones que, sin duda alguna, deben hallarse en estado de putrefacción.

Señor Alcalde: ¿no habría medio de hacer que por quien corresponda se girase una visitita á dichos almacenes, y que sin ningún linaje de contemplaciones se arrojasen al mar esos géneros averiados que tanto pueden comprometer la salud pública?

Por Dios, señor D. Julián, por Dios, que nos encontramos en los peores meses para dejar que existan, en calles tan céntricas como la de San Francisco, esos focos de infección.

Al mar lo que perjudique.

**EN UNABANICO**

Vive el pobre pensando en las riquezas como otros en los títulos; quién suspira por fajas, ó por verse de rey ó de ministros; quién envidia al que en coche se pasea ó al que gasta sin tino ó al que mata en la plaza con destreza un toro ó un novillo; y cual todo mortal, yo por mi parte, tan solamente envidio al que tiene dos reales y se compra un japonés bonito.

*Leopoldo Vázquez.*

**PERLAS Y CONCHAS.**

La mujer que en su pecho doblez no guarda; que siente lo que dice; que llora y ama, es flor hermosa de exquisito perfume... ¡Perla, sin concha!

La mujer que no tiene fé ni constancia; la que no siente amores, y el lujo ama, esa, aunque bella, es rosa sin perfume... ¡Concha sin perla!

*J. Jackón Veyau,*

\*\*\*

**LEJOS DE TI**

Todo lo encuentro sombrío, todo tristeza respira, y todo tedio me inspira lejos de ti, dueño mío.

Las flores que la pradera de mil colores esmaltan del arroyo á la ribera; las aiboradas tempranas llenas de tantos encantos, de tantas aves galanas como hay en el bosque sombrío, sirven ¡ay! para aumentar mi tristeza y mi pesar lejos de ti, dueño mío.

*Leopoldo Vázquez*

**Reclamos**

**URBERUAGA DE UBILLA.**

Comienza la dispersión veraniega en Madrid y provincias, y muy pronto se verán visitadas por numerosas familias las playas del Cantábrico, así como la mayor parte de las estaciones termales de las provincias del Norte. Entre estas últimas, por la fama reputadísima adquirida durante un largo período de años, merece especial mención el magnífico establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla, enclavado en uno de los sitios más pintorescos de Vizcaya, á una media hora de la hermosa playa de Saturrarán, y cuyas aguas azoadas van produciendo para los órganos respiratorios resultados más beneficiosos aún que las de la celebrada «Fuente del hígado» en Panticosa. El banista enfermo ha logrado encontrar junto á aquellos salúferos y ya atamados manantiales, merced á la actividad incansable de sus propietarios y á la inteligencia reconocida de su médico director, un refugio inmejorable contra los excesivos calores del estío y una panacea segura para calmar las dolencias, principalmente aquellas que se manifiestan por catarros crónicos ó disneas y en general las que afectan á las enfermedades del pecho. La tiranía de la moda podrá obligar al «tourista» á realizar sus excursiones por baños termales como los de «Eaux-bonnes» y «Canterets», pero ninguno de estos Establecimientos aventajan á nuestro Urberuaga español en la cantidad de ázoe que contienen sus aguas, en la bondad del terreno saturado por grandes corrientes de oxígeno y en la disposición sobre todo del mismo Establecimiento en el que una asistencia esmeradísima se une á un «irreprochable confort.»

Según nuestras noticias son muchas las familias que, aprovechándose de la comodidad del viaje, ya que el nuevo ramal de ferro carril construido desde Durango hasta Zaldivar acorta en hora y media las molestias del carruaje, se disponen á visitar aquellos manantiales, llevados los unos por el agradecimiento que presta el sitio que les devolviera la salud en busca los otros de alivio á su pertinaz dolencia, ya que ni aquellos manantiales extranjero antes referidos ni áun las mismas aguas de Panticosa, ejercen tan decisivo influjo sobre las afecciones del pecho como éstas á que nosotros nos referimos, y que la misma Providencia parece haber hecho brotar, para vencer enfermedades tan refractarias á la vida, en el corazón mismo de Vizcaya.

**3, PLAZA DEL PROGRESO, 3**

**PRECIO FIJO**

A abrir este establecimiento al público, lo hacemos con la seguridad completa de vender los géneros en él existentes, con mucha más economía que en cualquier otro.

Para que pueda formarse una idea de esta verdad, estampamos á continuación algunos precios de los infinitos artículos que detallamos:

Lanas novedad, doble ancho, á 5 reales; rasos seda todos colores, á 6; merinos negros, todo lana, á 6; piezas llagostera de 20 metros, á 8 pesetas; cortinas croixé, á 4; pañuelos varé, á 2 reales; pañuelos merino negros, á 14; yutes para muebles, á 7; lienzos blancos y crudos, desde 20 cént.; indianas y cretonas novedad, á real y medio.

Especialidad en lienzos blancos y crudos, llagosteras, merinos, todo lo cual vendemos á precio de fábrica.

**PRECIO FIJO**

3, Plaza del Progreso, 3

**LA MALLORQUINA**

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCÍAS MOLL, 6, Mendez-Núñez, 6

**ALICANTE**

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espendeden á precios al alcance de todas las clases sociales.

**Vinos**

Huerta de Alicante. Valdepeñas. Benejama, dulce y seco. Id. rancio de diez años. Malvasía, Moscatel, Fondello, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros. Champagne, varias marcas. En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espendeden por litros.

**Licores**

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.) Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Píppermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

**Aceites**

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andalucía y otros.

**Especialidades.**

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

**ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE ALICANTE**

Calle de la Princesa número 6

**MÉDICO-PROPIETARIO**

**D. VICENTE PEREZ Y GOMIS**

En este balneario, único en su clase en esta población se preparan baños mineral-medicales artificiales, aromáticos, sulfurosos, de vapor seco y húmedo, etc., etc.

Sala de duchas instalada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Baños de placer. . . una peseta. Abono de nueve baños ocho »

**MANUEL DIAZ**

Calle San Fernando número, 22.—Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de To revieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, único en su clase.

**ANTES TIENDA DE SAL.**

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal común en grano á medio grano a molida. Hay sal del pino arreglada en forma de bolas y pedazos para las cabblerías.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.

**Última hora**

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular.)

Paris 8 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 00' 0.

Al banquete que celebrarán varios republicanos, están invitados el jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla y el director de *El Progreso* señor Solís.

Los monárquicos trabajan sin des-

ca so, para conseguir el triunfo en las próximas elecciones provinciales.

Los republicanos abrigan el convencimiento de que cuantos esfuerzos hagan, serán inútiles para evitar la derrota.

Los duques de Montpensier continúan recibiendo muestras de simpatía y gran número de felicitaciones por parte de los monárquicos.

El acto de la inauguración de la estatua de Lamartine en Pany, ha estado concurridísimo. Han asistido comisiones del Gobierno, Academias y corporaciones provinciales. Se han pronunciado entusiastas discursos.

Londres 8.

Reina gran animación con motivo de las elecciones, cuyo resultado se espera con impaciencia.

Se han perdido casi por completo las esperanzas de que triunfen los gladstonianos, sin embargo que de los datos recibidos, hoy, resulta que se han rehabilitado basta te

En Irlanda crece la efervescencia por momentos, y según las últimas noticias, han ocurrido desórdenes aun que no de importancia.

En Dublin se ha restablecido el orden, pero se teme que se altere de nuevo, á pesar de las medidas tomadas por el gobierno para impedirlo.

Los conservadores que se muestran muy satisfechos del resultado que obtienen de las elecciones, provocan sin cesar á los gladstonianos á la voz de «muera la autonomía.» Se han hecho varias prisiones.

Munich 8.

Parece ser que el ministerio se resiste á retirar la dimisión, á pesar de manifestar el Regente el deseo de que continúen en sus puestos.

Mañana quedará definitivamente resuelta la crisis, y si insisten en su propósito, se les admitirá la dimisión procediéndose inmediatamente el nombramiento de nuevo ministerio.

Madrid 8 (8'25 n.)

Bolsin. — Contado, 60'40. — Fin de mes, 60'50. — Exterior, 61'00. — Amortizable, 76'00. — Cubas, 92'00. — Banco, 350'00. — Barcelona interior, 60'77. — Exterior, 61'31. — Londres, sin partes.

Con numerosa concurrencia se ha verificado esta mañana el entierro del Magistrado Sr. Sagasta, al que han asistido los Ministros de la Corona.

La comisión del Mensaje encargada de entregar á la reina la contestación del Mensaje, ha estado esta tarde en Palacio á cumplir su cometido.

El presidente de la cámara señor Martos, leyó el acostumbrado discurso al que contestó la regente.

Los partes recibidos á última hora de Málaga manifiestan que no se han repetido las triplicaciones de ayer.

Los concejeros de instrucción pública Sres. Santero y Encinas, han formulado separadamente voto particular al proyecto de reforma de la enseñanza médica.

Madrid 8 (10'15 n.)

En los pasillos del Congreso ha ocurrido esta tarde un grave disgusto entre un diputado electo por uno de los distritos de la provincia de Cadiz y otro por Jerez.

Con este motivo se habla de un lance pendiente entre ambos señores.

En el Senado terminó su discurso el Sr. duque de Tetuan sobre la interpelación de cesión de las Salesas Reales.

Después ha continuado la discusión del modus.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Abamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramanolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufetes. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Corraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lámparas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barreras. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatros, estampas que representan corridas y figuras de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidias de héroes populares como Juan Palomo, Manolito, Gazquez y el Bobo de Coria.

## MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez MENDEZ-NUNEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos a gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

Venta al contado y á plazos.

ZAPATERIA

DE RAMÓN CLAVEL

Se hace toda clase de calzado á precios económicos. Plaza de San Cristóbal, núm. 11.



Unico depósito en Alicante, Farmacia del Dr. Soler; San Cristóbal, núm. 12.

## SERVICIO DECENAL ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26. Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27. Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id. Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22. Admitiendo carga y pasaje. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

CAFE SUIZO

## MATIAS SANTIAS

Legítima cerveza de la Cruz Blanca de Santander, premiada con tres medallas de oro: único establecimiento que la sirve en esta capital. Apesar de los muchos gastos, se sirve á precios económicos ó sea caneta grande 2 ptas., idem pequeña 1 idem., un bock 30 céntimos. La bay también legítima inglesa Palear y alemana de Bremen. Especialidad en helados y refrescos de varias clases. Nota importante: En este establecimiento no se dan conciertos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona. VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU. SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes, hermanos y compañía.

## FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

## PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado. Precio: 1 peseta céntimos frasco CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

**CASA DE CONFIANZA.**  
**BIEN GUSTO.**  
**ALMAGENES DEL LOUVRE.**  
Calle Mayor, 12, Alicante.  
**MARCELO LOSADA,**  
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

**TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTHELLA**  
ANGELES, 14.—ALICANTE  
En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

**PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.**  
ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.  
Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

## JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricado á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzani-lla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas:

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Aqua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Tren-cillas.—Algodones.—Lana suiza.—Balletas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

# PARA LOS NIÑOS